

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**36****FUENTE EL SAZ DE JARAMA**

## LICENCIAS

Se hace público que por quien a continuación se cita, se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento de la actividad que se indica:

Expediente: 19C/2017.

Titular: “Mercadona, Sociedad Anónima”.

Actividad: modificación de actividad de supermercado de alimentación.

Emplazamiento: carretera del Casar, número 3.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, pueden presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Fuente el Saz de Jarama, a 31 de julio de 2017.—La alcaldesa, María José Moñino Muñoz.

(02/27.334/17)

